

# Distrito Escolar Unificado de Ceres

Junta del Consejo Directivo  
Recomendaciones y Agenda

10 de Agosto del 2017

Sala de Juntas Oficina del Distrito – 2503 Lawrence Street, Ceres, California

A las personas que deseen dirigirse al Consejo sobre cualquier cuestión relacionada con la escuela, se les invita a hacerlo, ya sea cuando el artículo se presenta en el orden del día, o en la sección de "Comentarios del Público". En virtud del tiempo y el orden, las presentaciones del público están limitadas a tres (3) minutos por persona, y el tiempo total para los artículos no deberá exceder los veinte (20) minutos. El tiempo asignado a un individuo no se puede aumentar por una donación de tiempo de los miembros del público asistente. Si usted desea hablar en la sección de Comentarios Públicos, por favor llene una tarjeta de Comentario Publico y entréguela al Asistente del Superintendente. El Consejo pide que las quejas o cargos contra un empleado se lleven a cabo en Sesión Cerrada. Tenga en cuenta que el Código de Gobierno Sección 54954.2 (a) limita la capacidad de los miembros del Consejo de responder a los comentarios del público. Más específicamente, los miembros del Consejo son limitados, pero no se les requiere, para dar una breve respuesta a las declaraciones públicas o preguntas con respecto a los temas que no se encuentren en el orden del día. Las personas que necesiten adaptaciones o modificaciones relacionadas con alguna discapacidad para participar en la reunión del Consejo deben comunicarse con el Superintendente por escrito.

1. **SESION ABIERTA – 5:15 pm – Oficina del Superintendente:**
  - a. Comentario Publico
  - b. Sesión de Estudio – *Enfoque en los Perfiles de Rendimiento*
  - c. Clausurar sesión y pasar a la Sesión a Puerta Cerrada
2. **SESION DE PUERTA CERRADA – Oficina del Superintendente:**
  - a. Empleados Públicos – Disciplina/Despido/Descargo (Código de Gobierno Sección 54947)
  - b. Conferencia con el Negociador Laboral (Código de Gobierno Sección 54957.6)
    - Representantes Designados de la Agencia: Scott Siegel, Denise Wickham y David Viss
    - Organizaciones de los Empleados: CUTA y CSEA
  - c. Convocar nuevamente a Sesión Abierta
3. **JUNTA PUBLICA – Diligencias Preliminares –7:00 pm – Sala de Juntas:**
  - a. Juramento de Lealtad a la Bandera
  - b. Invocación por Ken Sylvia de Jóvenes por Cristo
4. **SECCION DE MENCIONES/PRESENTACIONES ESCOLARES:**
  - a. Ninguno en esta reunión.
5. **APROBACION DE LA AGENDA – Oficina del Distrito Sala de Juntas:**
  - a. Oportunidad para el Consejo y la administración de hacer ajustes a la agenda publicada.
6. **SECCION DE AUDIENCIA:**
  - a. Audiencia Pública para la propuesta Sunshine – CUTA

#### **Declaración Explicativa: (Recursos Humanos/Negociación Colectiva)**

En la reunión del Consejo de Administración el 29 de junio de 2017, el Distrito presentó su propuesta de negociaciones entre el Distrito y la Asociación de Maestros Unificados de Ceres (CUTA) para el año escolar 2017-2018. El Distrito está solicitando abrir la lista adjunta de artículos. La audiencia pública requerida proporcionará la oportunidad para la opinión pública.

**Adjunto:** [Propuesta de Sunshine](#): (Disponible bajo petición).

#### **Referido al Consejo Administrativo por:**

**Denise Wickham, Ed.D.**

SubSuperintendente, Servicios del Personal

#### **b. Comentarios Públicos – Oportunidad para los Ciudadanos de Abordar Temas Que No Se Encuentren en la Agenda**

A las personas que deseen dirigirse al Consejo sobre cualquier cuestión relacionada con la escuela que no figure en otra parte de la agenda se les invita a hacerlo con el tema "Comentarios del Público". Tenga en cuenta que el Código de Gobierno Sección 54954.2 (a) limita la capacidad de los miembros del Consejo de responder a los comentarios del público. Más específicamente, los miembros del Consejo están limitados, pero no se les requiere, a dar una breve respuesta a las declaraciones públicas o preguntas con respecto a los temas que no estén en el orden del día.

### **7. Reporte de la Sesión a Puerta Cerrada**

#### **8. Beneplácito de la Agenda – Moción Consolidada**

El propósito del Beneplácito de la Agenda (Moción Consolidada) es de acelerar la acción sobre los asuntos del orden del día de rutina. Se actuará sobre estos asuntos con una moción, una segunda y la aprobación del Consejo, a menos que algún miembro del Consejo o del público quiera arrojar el tema para acción y debate individual. Todos los asuntos que figuran en el Beneplácito de la Agenda son aquellos sobre los cuales el Consejo ha deliberado previamente o los cuales se pueden clasificar como asuntos de rutina. Una recomendación administrativa sobre cada tema figura en los suplementos de la agenda. ***No habrá discusión por separado de estos puntos antes de que el Consejo de Administración vote sobre la moción a menos que miembros del Consejo, personal, o el público pidan que asuntos específicos sean discutidos o arrojados de los asuntos Beneplácitos.*** Si algún miembro del público desea hablar sobre algún asunto de la Moción Consolidada, por favor llene una tarjeta de Comentario Publico y entréguela al Asistente del Superintendente antes de que el Consejo tome acción.

#### **a. Minutos de la Junta Anterior**

##### **Declaración Explicativa: (Revisión Judicial y Política)**

Minutos de la Junta Regular de 29 de Junio, 2017 se encuentran adjuntos para su aprobación por el Consejo Administrativo.

**Adjunto:** Minutos Regulares [29 de Junio, 2017](#): (Disponible bajo petición)

##### **Acción Recomendada:**

Aprobar como se han presentado los minutos de la Junta Regular del 29 de Junio, 2017.

##### **Referido al Consejo Administrativo por:**

**Scott Siegel, Ed.D.**

Superintendente

**b. Ratificación de los Mandatos**

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

Se distribuyeron las listas de mandatos a los miembros del Consejo que la siguiente manera:

Numero de Grupo	Fecha del Cheque	Cheques Emitidos
6233	06/27/17	07/03/17
5104	07/05/17	07/11/17
5114	07/12/17	07/18/17
5124	07/19/17	07/25/17
5134	07/26/17	08/01/17
5204	08/02/17	08/10/17

**Anexos:** [REPORTE DEL CONSEJO NUMERO 6233](#), [REPORTE DEL CONSEJO NUMERO 5104](#), [REPORTE DEL CONSEJO 5114](#), [REPORTE DEL CONSEJO 5124](#), [REPORTE DEL CONSEJO 5134](#), [REPORTE DEL CONSEJO 5204](#):

(Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Ratificar la lista de mandatos como se presenta.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

**c. Ratificación del Empleo**

**Declaración Explicativa: (Recursos Humanos/Negociaciones Colectivas)**

El personal está pidiendo que el Consejo ratifique la lista de los siguientes empleos, cambios en el trabajo, peticiones de ausencia, resignaciones y terminaciones.

**Anexo:** [Lista](#) (Disponible bajo petición).

**Acción Recomendada:**

Ratificar la lista como se presenta.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Denise Wickham, Ed.D.**

SubSuperintendente, Servicios del Personal

**d. Ratificación de Contratos y Acuerdos**

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva 3312, la Junta ha delegado la autoridad en el Superintendente o su designado para celebrar contratos en nombre del Distrito por un monto que no exceda \$88,300 (aumento desde el umbral de oferta de 2016 de \$87,800). Para servicios profesionales o para los cuales una RFQ o RFP anterior haya sido previamente aprobada por la Junta. Se adjuntan en un archivo PDF los contratos / acuerdos firmados por el personal con una portada que lista a todos los vendedores para la ratificación de la Junta.

**Adjuntos:** [Acuerdos – Agenda del Consejo 08.10.17:](#) (Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Ratificar los contratos/acuerdos como se presentan.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

e. **Eliminación de la Propiedad del Distrito**

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

La Sección del Código Educativo 17546 (c) declara lo siguiente en cuanto a la venta de propiedad del Distrito:

*Si el Consejo, por voto unánime de los miembros presentes, encuentra que la propiedad es de valor insuficiente como para sufragar los costos de acordar una venta, dicha propiedad puede ser donada a una organización caritativa la cual el Consejo considere como apropiada, o puede ser eliminada en el basurero local bajo la orden de cualquier empleado del distrito al que el Consejo haya encargado con ese propósito.*

Adjuntas se encuentran las listas de equipo que está roto u obsoleto y sin valor.

**Adjuntos:** [Obsolete Equip– Central Valley High, Obsolete Equip– Transportation, y Obsolete Equip – SSS](#)

[Special Ed. y Obsolete Equip – Servicios Fiscales:](#) (Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Buscar si es que los artículos son de valor insuficiente para sufragar los costos de negociar una venta, y autorizar al Asistente al Superintendente de Servicios de Negocios para donarlos a organizaciones exentas de impuestos en el Condado de Stanislaus que trabajen en beneficio de los niños, o eliminarlos en el basurero público.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

f. **Recomendación de Rechazo de Reclamo por Daños**

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

El abuelo de un estudiante ha registrado una demanda, en la cantidad de \$149, contra el Distrito para el costo del daño de la propiedad después de tropezar en el concreto levantado de la caminata que conduce a la oficina principal.

**Acción Recomendada:**

El personal recomienda que el Distrito rechace la reclamación.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

g. **Reporte de Quejas de Resolución William's – 4to Trimestre 2016–2017**

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

El personal del distrito debe reportar a la Junta cualquier queja escrita presentada bajo el Acuerdo de William. Estas quejas caen en una de tres categorías:

1) Suficiencia de libros de texto

- 2) Mala asignación de maestros
- 3) Seguridad de la instalación

Además, el personal del Distrito reportará cualquier queja recibida por escrito bajo el SB 892 con respecto a las instalaciones del baño.

En el cuarto trimestre del año escolar 2016–2017, el Distrito no recibió quejas en ninguno de los dos programas.

**Acción Recomendada:**

Aprobar el informe de quejas de Acuerdo Williams.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

**h. Reporte de Inversiones Trimestral (Cuarto Trimestre 2016–2017)**

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

El Distrito tiene fondos invertidos en las siguientes instituciones:

- a. Fondo de Inversión de Agencias Locales (LAIF) – este es un programa de inversión voluntaria para agencias del gobierno local administradas por el Tesorero del Estado de California. Al 30 de junio de 2017, el Distrito tenía \$37,309 invertidos en LAIF con un rendimiento efectivo del 0.92% para el cuarto trimestre.
- b. Condado de Stanislaus Fondo de Inversión a Corto Plazo – cualquier otro fondo del Distrito se invierte en este fondo. Al 30 de junio de 2017 el Distrito tenía \$56,946,196 invertido en el Condado con un rendimiento de 1.23%.

Las inversiones enumeradas anteriormente se ajustan a la política de inversión establecida en la Política de la Junta Directiva. El Distrito tiene y/o recibirá fondos suficientes para cubrir sus requerimientos de gastos para los próximos seis meses.

**Adjuntos:** [Inversión trimestral Cuarto trimestre 16–17 del Condado de Stan y Estado de Inversión Trimestral](#)

[Cuarto Trimestre 16–17:](#) (Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Aprobar los Informes Trimestrales de Inversiones.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

**i. Póliza de Salida Temprana del Programa Después de Clases ASES**

**Declaración Explicativa: (Revisión de Póliza y Judicial)**

La Política Adjunta de Salida Temprana del Programa Después de Clases ASES provee aclaración de la definición de liberación temprana y el lenguaje de políticas que requiere que los padres/tutores firmen apropiadamente a su hijo/a fuera del programa cuando solicitan una liberación temprana. El Departamento de Educación de California requiere que la Política de Salida Temprana sea aprobada por el Consejo Administrativo.

**Adjuntos:** [Póliza Liberación Temprana 8 01 17:](#) (Disponible bajo petición)

**Acción Recomendada:**

Aprobar la Póliza de Liberación Temprana ASES como se presenta.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

Jay Simmonds

Asistente al Superintendente, Servicios de Apoyo Estudiantil

**9. SECCION DE ACCION**

a. **Adjudicación del Instrumento de Mejor Valor para la Adición de Seis Salones de Clase de la Escuela Secundaria Central Valley, Edificio M**

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

El 21 de junio de 2017, se envió una solicitud de propuestas selladas a nuestros contratistas previamente calificados para solicitar calificaciones por el método de entrega de construcción de arrendamiento-arrendamiento de nuevo para la adición de seis cuartos de clase del edificio M en Central Valley High School. El Distrito recibió cuatro propuestas selladas el 19 de julio de 2017, revisadas, calificadas y las entrevistas se realizaron el 24 de julio de 2017. JL Bray & Son, Inc. ha sido seleccionada como mejor contratista de valor a través de este proceso.

Para avanzar, la Junta debe aprobar la selección de JL Bray & Son, Inc. y aprobar para formar los documentos adjuntos de Arrendamiento. Una vez aprobado, comenzará el trabajo de pre-construcción. JL Bray & Son, Inc. también preparará una propuesta final de Precio Máximo Garantizado (GMP, por sus siglas en inglés) propuesta por el Consejo Administrativo en una fecha posterior.

**Adjunto:** [6-19-17 - Final - Ceres USD - LLB Arrendamiento Instalaciones 08.10.17, 6-19-17 - Final -](#)

[Ceres USD - LLB Site Lease 08.10.17 y Provisiones Generales de Cosntruction 2017 RFQ-CVHS-Bldg. M](#)

[08.10.17: \(Disponible bajo petición\)](#)

**Acción Recomendada:**

Aprobar JL Bray & Son, Inc. como el instrumento de mejor valor para la adición de seis salones de clase en Central Valley High School, Edificio M.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

Dan Pangrazio

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

b. **Revisión Propuesta para Stanislaus/Mother Lode AB86 Designado para el Consorcio de Educación para leer AEBG Consorcio Mother Lode de Stanislaus**

**Declaración Explicativa: (Revisión de Póliza y Judicial)**

La revisión adjunta de Stanislaus / Mother Lode AB86 Designado para el Consorcio de Educación se está actualizando para cumplir con un cambio de título requerido por el estado para el Consorcio Mother Lode de Stanislaus de AEBG.

**Adjunto:** [Cambio de Titulo Mother Lode: \(Disponible bajo petición\)](#)

**Acción Recomendada:**

Aprobar como presentado el cambio de título requerido por el Estado al Consorcio de Mother Lode

Stanislaus de AEBG.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Jay Simmonds**

Asistente Superintendente, Servicios de Apoyo Estudiantil

## 10. INFORMACION & ESTUDIO

### a. Informe del Superintendente

Esta es una oportunidad para el Superintendente de informar sobre los acontecimientos actuales, la investigación y las actividades, y para agregar comentarios personales.

### b. Informe del Consejo

Esta es una oportunidad para el informe de los Representantes de los Estudiantes y para los Miembros del Consejo a informar sobre los acontecimientos actuales, la investigación y las actividades, y añadir comentarios personales. Central Valley High School será el primero en reportar.

### c. Informe de la Asociación

Esta es una oportunidad para las dos asociaciones de trabajadores de informar sobre los acontecimientos actuales, la investigación y las actividades, y para agregar comentarios personales. CSEA será el primero en reportar.

### d. Propuesta da Sunshine del Distrito Escolar Unificado de Ceres a la Asociación de Empleados Escolares de California

#### **Declaración Explicativa: (Recursos Humanos/Negociaciones Colectivas)**

El Distrito Escolar Unificado de Ceres está presentando su propuesta sunshine para las negociaciones entre el Distrito y la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA) para el año escolar 2017-2018. El CSEA presentó su propuesta de sol el 25 de mayo de 2017 y la audiencia pública se llevó a cabo el 29 de junio de 2017. Se adjunta la propuesta del Distrito. El Distrito presentará esta propuesta para audiencia pública el 31 de agosto de 2017.

**Adjunto: [Propuesta de Sunshine del Distrito al CSEA: \(Disponible bajo petición\)](#)**

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**David Viss**

Director, Servicios del Personal

**Denise Wickham, Ed.D.**

Asistente Superintendente, Servicios del Personal

### e. Asistencia de los Empleados

#### **Declaración Explicativa: (Recursos Humanos/Negociación Colectiva)**

El personal presentara información en cuanto a la asistencia de los empleados y los patrones que están ocurriendo en todo el Distrito.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Denise Wickham, Ed.D.**

Asistente Superintendente, Servicios del Personal

### f. Impacto del Presupuesto Estatal

**Declaración Explicativa: (Finanzas/Instalaciones)**

El Código de Educación 42127 requiere que los distritos escolares notifiquen al público el impacto del Presupuesto del Estado sobre los presupuestos adoptados localmente dentro de los 45 días de la firma del Presupuesto del Estado. Se adjunta el aviso público de 45 días para el Distrito Escolar Unificado de Ceres. El presupuesto aprobado por la Junta en junio refleja con exactitud las realidades del Presupuesto del Estado, salvo las pocas excepciones señaladas en la carta. Estos cambios se reflejarán en la Revisión del Primer Presupuesto. El personal estará presente y estará disponible para responder preguntas relacionadas con el Presupuesto del Estado Adoptado.

Adjunto: [Carta de 45 Días 2017-18: \(Disponible bajo petición\)](#)

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Dan Pangrazio**

Asistente al Superintendente, Servicios de Negocios

g. **Programas Categóricos**

**Declaración Explicativa: (Aprendizaje y Rendimiento Estudiantil)**

El personal de Servicios Educativos proporcionará una actualización sobre programas categóricos actuales.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Kirsten Saint**

Directora de Servicios Educativos

**Amy Peterman, Ed.D.**

Asistente al Superintendente, Servicios Educativos

h. **Indicador Académico – Panel de Información de California**

**Declaración Explicativa: (Aprendizaje y Rendimiento Estudiantil)**

El personal de Servicios Educativos presentará información sobre el Indicador Académico para ELA y Matemáticas como parte del Panel de la Escuela de California.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Amy Peterman, Ed.D.**

Asistente al Superintendente, Servicios Educativos

i. **Alfabetización Temprana para la Universidad**

**Declaración Explicativa: (Aprendizaje y Rendimiento Estudiantil)**

Los Servicios de Educación, el personal de la Oficina de Educación de Stanislaus y los socios de la comunidad presentarán la historia y la realidad actual de las iniciativas Stanislaus READS y Futuros Stanislaus como parte de un enfoque a nivel de condado en apoyar la alfabetización temprana de los estudiantes a la universidad.

**Referido al Consejo Administrativo por:**

**Kirsten Saint**

Directora de Servicios Educativos



Amy Peterman, Ed.D.

Asistente al Superintendente, Servicios Educativos

j. **CUSD BP/AR 5116.1 y BP/AR 6145 Revisión Anual**

**Declaración Explicativa: (Revisión Judicial y Política)**

Se adjuntan copias de la Reglamentación Administrativa / Administrativa 5116.1, relativa a la Inscripción Abierta de Intradistrito, y la Reglamentación Administrativa / Administrativa 6145, relativa a las Actividades Extracurriculares y Co-curriculares. La ley requiere que estas políticas sean revisadas anualmente.

BP / AR 5116.1 se actualizaron en noviembre de 2016 de acuerdo con las recomendaciones de la Asociación de Juntas Escolares de California (CSBA). En este momento, BP / AR 5116.1 y BP / AR 6145 se presentan para su revisión sin cambios recomendados.

**Adjunto:** [BP 5116.1, AR 5116.1, BP 6145 y AR 6145](#): (Disponible bajo petición)

**Referido al Consejo Administrativo por:**

Scott Siegel, Ed.D.

Superintendente

k. **Revisión de Póliza del Consejo Mayo 2017 – 2da Lectura**

**Declaración Explicativa: (Revisión de Póliza y Judicial)**

En el proceso de mantenimiento y actualización de nuestras Normas y Reglamentos Administrativos para cumplir con la ley vigente y las recomendaciones de la CSBA, se puso a disposición un borrador de las Actualizaciones y Revisiones Propuestas de Mayo de 2017 para la revisión y primera lectura el 29 de junio de 2017. Una copia editada de los cambios propuestos se presentará para una segunda lectura en esta reunión y se llevara a la acción en una próxima reunión.

Si necesita revisar este material, los Miembros de la Junta pueden acceder a las políticas actuales a través del servicio en línea de CSBA. Otros pueden llamar a la oficina de la escuela al (209) 556-1500, para solicitar el acceso a la póliza.

El personal estará presente para responder a las preguntas.

**Adjunto:** [Mayo 2017 Revisión Propuestas](#): (Disponible bajo petición)

**Referido al Consejo Administrativo por:**

Scott Siegel, Ed.D.

Superintendente

**11. INVESTIGACION**

a. Ninguno

**12. FINALIZACION**

Todos los documentos que son registros públicos y se proporcionan como copia de seguridad para abrir

elementos de sesión en esta agenda son accesibles al público en el sitio web [www.ceres.k12.ca.us](http://www.ceres.k12.ca.us), con la excepción de los documentos aportados en el momento de la reunión. Los documentos que son expedientes públicos, y se ofrecen en el momento de la reunión a una mayoría del Consejo Directivo en relación con un elemento de sesión abierta, estarán disponibles para la inspección pública a petición del Asistente Ejecutivo del Superintendente, que está sentado a la derecha en la mesa del gabinete durante las reuniones del Consejo Directivo, celebrada en la Oficina de la Sala de Juntas Oficina del Distrito, 2503 Lawrence Street, Ceres.

Interprete disponible bajo petición. Comuníquese con Servicios Educativos al 209-556-1500 X 11 antes de la 1:00 de la tarde del **Miércoles, 9 de Agosto del 2017**.